

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO DE CARGOS DISCRECIONALES

Datos de la persona solicitante

Nombre y apellidos	MIGUEL ANGEL ENCINAR DEL POZO

Datos del concurso

Concurso	Magistrado/a Sala Segunda Tribunal Supremo,vacante Ángel Luis Hurtado Adrian
Fecha de solicitud	25 junio 2026

Plaza solicitada

DESCRIPCIÓN	ORD.PREF.	ID PLAZA
Magistrado/a de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo	1	281

Experiencia

Otros Idiomas	Alemán. Superación de los niveles A.1.1, A.1.2, A.2.1, A.2.2 y B.1.1 en el Goethe Institut de Madrid.
Información adicional	El solicitante se encuentra en servicios especiales como Letrado Coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, Área Penal. Dadas las limitaciones de esta solicitud electrónica, el peticionario se remite íntegramente a la Relación detallada de méritos (que se adjunta como documento), en todo aquello que sea preciso para una mayor concreción de los datos y méritos alegados; y muestra su voluntad de subsanar cualquier defecto u omisión en los mismos.

Historial Destinos

Profesiones no Judiciales			
PROFESION	RELEVANCIA	F.INICIO	F.CESE
Profesor asociado UNED. Derecho procesal	Formación docente	26-ago-2024	29-jun-2026
Profesor asociado. Universidad San Pablo CEU. Derecho procesal	Formación docente	16-oct-2023	22-feb-2024
Profesor en el Master de Ciberdelincuencia UNIR.	Formación docente. Ver Relación detallada de méritos	07-sep-2021	16-feb-2022
Profesor Master de Compliance Officer Escuela de Gobierno. UCM	Formación docente. Ver Relación detallada de méritos	11-feb-2019	16-feb-2026
Profesor Master de Derecho Penal Económico de la URJC	Formación docente. Varias asignaturas. Ver Relación	12-dic-2016	16-feb-2026

	detallada de méritos		
Profesor del Centro Universitario Villanueva	Formación docente. Varias asignaturas. Ver Relación detallada de méritos	02-may-2016	01-oct-2018
Profesor en el Master Universitario en Abogacía de la Universidad Europea de Madrid	Formación docente. Varias asignaturas. Ver Relación detallada de méritos	15-oct-2020	07-jun-2022
Profesor en el Máster Universitario en Abogacía y Procura y Máster en Derecho penal económico del Centro de Estudios Garrigues	Formación docente. Ver Relación detallada de méritos	06-feb-2023	29-jun-2026
Profesor de actividades de formación de postgrado organizadas por la UNED	Formación docente. Varios cursos y diplomas. Ver Relación detallada de méritos	23-ene-2023	01-jun-2026
Coordinador/Profesor del Practicum de la Universidad Alfonso X El Sabio (Madrid)	Coordinador/Profesor del Practicum durante el período de prácticas en el Tribunal Supremo. Ver Relación detallada de méritos	04-feb-2013	01-jun-2026
Profesor en el Curso «Derecho penal económico y de la empresa», Escuela Complutense de Verano	Formación docente	02-jul-2018	31-jul-2019
Otra docencia universitaria	22 actividades docentes. Ver Relación detallada de méritos	01-feb-2011	01-abr-2026
Actividades docentes no universitarias	76 actividades docentes. Ver Relación detallada de méritos (punto 3.1). Se alega como otros méritos	05-jun-2000	11-jun-2026
Miembro de Tribunales de tesis doctorales	Actividad docente. Ver Relación detallada de méritos (punto 3.2.1). Se alega como otros méritos	07-feb-2017	21-sep-2023
Premios jurídicos. Trabajo ganador del X Premio José María Cervelló de Derecho de los Negocios	Ver Relación detallada de méritos (punto 1.2.2). Se alega como otros méritos	14-jul-2016	14-jul-2016
Actividades no Judiciales			
ACTIVIDAD	RELEVANCIA	F.INICIO	F.CESE
Actividades de creación científica en materia jurídica. Publicaciones en colecciones editadas por el CENDOJ	24 publicaciones. Ver Relación detallada de méritos	01-jun-2005	31-dic-2025
Actividades de creación científica en materia jurídica. Libros	5 libros. Ver Relación detallada de méritos	01-ene-2016	31-dic-2022
Actividades de creación científica en materia jurídica. Participación en obras colectivas	28 publicaciones. Ver Relación detallada de méritos	01-ene-2007	29-jun-2026
Actividades de creación científica en materia jurídica. Artículos	47 publicaciones. Ver Relación detallada de méritos	16-may-2008	29-jun-2026
Actividades de creación científica en materia jurídica. Textos legales con jurisprudencia sistematizada	25 publicaciones. Ver Relación detallada de méritos	01-ene-2010	31-dic-2025
Prestación de servicios en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.	Actividad como Letrado adscrito a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Ver Relación detallada de méritos	20-jul-2005	16-abr-2012
Prestación de servicios en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo	Actividad como Magistrado/Letrado Coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo. Ver Relación detallada de méritos	16-abr-2012	29-jun-2026

Actividades docentes relevantes desempeñadas en colaboración con los servicios de formación inicial y continua y otros servicios CGPJ	40 actividades como ponente o mesa redonda. Ver Relación detallada de méritos	01-ene-2005	30-abr-2026
Actividades discentes relevantes en materias jurídicas	Doctor en Derecho, DEA y Cursos de Doctorado. Ver Relación detallada de méritos	15-sep-2006	14-dic-2015
Colaboraciones			
TIPO COLABORACION	ÓRGANO	FECHA	
Realización de actividades de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial. Dirección y coordinación de cursos. 6 actividades.	CGPJ. Ver relación detallada de méritos	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con el CGPJ. Participación en equipos de investigación/trabajo. 3 actividades.	CGPJ. Ver relación detallada de méritos	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial. Miembro de tribunales calificadores. 2 actividades.	CGPJ. Ver relación detallada de méritos	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con otras instituciones. Proyectos de investigación universitarios. 5 actividades	UCM y UNED	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con otras instituciones. Dirección y coordinación de actividades UNED. 4 actividades	UNED	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con otras instituciones	Comisión Nacional para el Uso Forense del ADN. Vocal	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con otras instituciones	Comisión Nacional para el Uso Forense del ADN. Miembro Grupo Jurídico y bioético	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con otras instituciones	Ministerio de Justicia. Comisión Técnica elaboración LECRIM 2009/2012	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con otras instituciones	ASCOM. Miembro del Consejo Asesor	29-jun-2026	
Realización de actividades de colaboración con otras instituciones. Miembro Consejos publicaciones jurídicas	La Ley y REDEM	29-jun-2026	
Conocimiento de la situación del órgano judicial al que corresponde la plaza (Base Tercera, apartado 2.3)	Ver Relación detallada de méritos	29-jun-2026	

Resoluciones

Orden	penal
Órgano	Gabinete Técnico del Tribunal Supremode Madrid
Fecha resolución	09 junio 2016
Número procedimiento	1/2016
Materia	Recurso de casación penal. Interpretación reforma de 2015
Motivo relevancia	Informe sobre Incidencia de la Ley 41/2015, de 5 de octubre, en el ámbito del recurso de casación. El contenido del informe se tuvo como un elemento en la deliberación que dio lugar al Acuerdo de Pleno No Jurisdiccional de 9 de junio de 2016, sobre unificación de criterios sobre el alcance de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2015, en el ámbito del recurso de casación. Este acuerdo es el referente en la interpretación y aplicación del recurso de casación contra sentencias que se dictan por las Audiencias Provinciales. Dicho Acuerdo ha sido aplicado reiteradamente por la Sala de lo Penal en las sentencias que resuelven recursos de casación por interés casacional.

Análisis	Las cuestiones tratadas fueron el alcance de la generalización de la segunda instancia y del recurso de casación, las características del mismo tras la reforma de 2015, la interpretación del concepto de interés casacional y la viabilidad de la limitación de los motivos del recurso de casación, tras la reforma de 2015, con especial referencia a la posibilidad o no de interponer recurso de casación por infracción de precepto constitucional.
Orden	penal
Órgano	Gabinete Técnico del Tribunal Supremode Madrid
Fecha resolución	15 diciembre 2020
Número procedimiento	Recurso de casación 11773/2011
Materia	Terrorismo. Ejecución sentencias del TEDH. Derecho juez imparcial. Non bis in idem
Referencia Sentencia	████████████████████
Motivo relevancia	Informe sobre el Recurso de casación 11773/2011 (caso Bateragune). Este informe versa sobre los efectos que debe tener, en el Derecho interno, la STEDH de 6 de febrero de 2019 (caso Otegi Mondragón y otros v. España), que estimó la vulneración del artículo 6.1 del CEDH, por falta de imparcialidad del Tribunal de instancia ante el que se llevó a cabo el enjuiciamiento. El contenido del informe se tuvo como un elemento en la deliberación que dio lugar a la STS Pleno 692/2020, de 15 de diciembre.
Análisis	Estudio detallado de la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal Supremo sobre tal derecho y la necesidad de repetir o no el juicio oral en el procedimiento respecto al que se constató la vulneración; y, en su caso, si la repetición vulnera el derecho al non bis in idem.
Orden	penal
Órgano	Gabinete Técnico del Tribunal Supremode Madrid
Fecha resolución	16 octubre 2025
Número procedimiento	Recurso de casación 10025/2025
Materia	Prueba obtenida en el extranjero. Intervención comunicaciones. Directiva 2014/41/CE.
Referencia Sentencia	████████████████████
Motivo relevancia	Informe sobre EncroChat. Trata diversas cuestiones sobre la intervención del servidor de EncroChat (servicio encriptado de mensajería) por parte de las autoridades francesas. Sobre la información obtenida (más de 100 millones de mensajes), Eurojust comunicó su existencia a aquellos países cuyos nacionales operaban a través de EncroChat. En el caso de España, tras la tramitación de una Orden Europea de Investigación, la información se recibió en noviembre de 2020 y se incorporó a distintos procedimientos judiciales. El contenido del informe se tuvo como un elemento en la deliberación que dio lugar a la STS Pleno 854/2025, de 16 de octubre. Esta sentencia ha sentado doctrina aplicable a los numerosos procedimientos en los que se discute la validez de la prueba.
Análisis	Estudio sobre las características generales de EncroChat, de resoluciones dictadas en Francia -tanto por el Consejo Constitucional, como por la Corte de Casación-, en Alemania -Tribunal Constitucional Federal y Tribunal Supremo Federal- e Italia, y por los tribunales supranacionales (Tribunal de Justicia de la Unión Europea y Tribunal Europeo de Derechos Humanos); así como sobre las cuestiones que puede plantear EncroChat en el Derecho interno.
Orden	penal
Órgano	Gabinete Técnico del Tribunal Supremode Madrid
Fecha resolución	24 julio 2014
Número procedimiento	Recurso de casación 1205/2014
Materia	Delitos contra la salud pública. Jurisdicción española
Referencia Sentencia	████████████████████
Motivo relevancia	El solicitante elaboró un proyecto/borrador de la totalidad de la resolución del recurso, en el que se discutía la jurisdicción de los tribunales españoles en los casos de delitos de tráfico ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes y

	sustancias psicotrópicas, cometidos en medios marinos, cuando los hechos se descubren en aguas internacionales. El proyecto/borrador fue tenido en cuenta por el ponente para elaborar la STS Pleno 592/2014, de 24 de julio.
Análisis	Se estudian los límites de la jurisdicción del Estado español, a la luz del artículo 23 de la LOPJ, números 4, 5 y 6, modificados por la LO 1/2014. Se considera prematuro que se estime que no hay indicios de que la actividad criminal no se vaya a desarrollar en el Estado Español. Se estudia el principio de justicia universal y el contenido de los Tratados internacionales aplicables, para afirmar la jurisdicción de los tribunales españoles.
Orden	penal
Órgano	Gabinete Técnico del Tribunal Supremode Madrid
Fecha resolución	27 enero 2015
Número procedimiento	Recurso de casación 10711/2014
Materia	Acumulación de condenas pronunciadas por otros Estados de la Unión Europa
Referencia Sentencia	
Motivo relevancia	El solicitante elaboró el proyecto/borrador sobre la totalidad del recurso de casación, que versaba sobre la acumulación de condenas pronunciadas por otros Estados de la Unión Europa, interpretando la Decisión marco 675/2008 y la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre. El proyecto/borrador fue tenido en cuenta por el ponente para elaborar la STS Pleno 874/2014, de 27 de enero de 2015
Análisis	Este proyecto/borrador trata en profundidad la cuestión de la acumulación de condenas recaídas en el extranjero, en relación con la Decisión marco 675/2008 y la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre.

Aporta memoria resoluciones

Documento	
<i>Otros méritos</i>	
Documento	
Descripción	

- ☒ SE DECLARA que el solicitante cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
- ☒ Declaro no incurrir en ninguna de las incompatibilidades que establece la Ley Orgánica del Poder Judicial para el caso de ser nombrado/a para la plaza que se pretende.
- ☒ Declaro ser ciertos los datos y declaraciones de la presente solicitud.